

EL COLEGIO DE SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de cerdo á la italiana.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — Único Colegio en esta capital cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller. — Se admiten internos, medio pensionistas y externos. — Para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo a mismo. — Para detalles, dirijirse al director.

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Doñiz y Velarde, 5, 1.º

Confirmación.

Está visto, y nunca lo llegamos á poner duda, que el señor Rivas Moreno, Gobernador civil de esta provincia, no es de los hombres que amontonan proyectos y los dejan sin realizar ó bajo el polvo del archivo.

No; y lo ha demostrado nuevamente con la firmeza con que prosigue sus trabajos, á fin de llevar á feliz término proyectos beneficentísimos que tiene planteados, como el de creación de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, empleando parte del legado del señor Tapia.

Sobre el establecimiento de estas instituciones, dentro de breves días tendremos ocasión de demostrar lo que decimos al comienzo de estas líneas; que el señor Rivas Moreno perseverante y anheloso desea presentar sus ideas perfectamente definidas y desarrolladas.

Para fundar el ahorro escolar, la comisión nombrada al efecto cumplió anteayer su cometido bajo la presidencia del señor Gobernador civil; y los estatutos porque ha de regirse serán hoy sometidos á la deliberación de la Junta provincial de Instrucción pública, á la que se suplicará lo sancione.

Las profesoras y los profesores de instrucción primaria de esta ciudad han entregado ya al señor Rivas Moreno las listas de los alumnos que por su aplicación y buena conducta merecen ser premiados con cartillas de la Caja de Ahorros.

Y á la vez, el Banco de Santander, cuyos consejeros de administración demuestran hallarse animados de los mejores deseos, ha ofrecido todo género de facilidades que estén á su alcance, con objeto de que la iniciativa del señor Rivas Moreno llegue al terreno de la práctica lo antes posible, y sin tropezar con los inconvenientes con que generalmente se estrellan todas las ideas grandes como la de que se trata.

Ya que desde el planteamiento del proyecto de institución del Ahorro Escolar nos declaramos acérrimos partidarios, nos felicitamos de que el insigne autor de la iniciativa halle todo el camino á recorrer sembrado de facilidades, y que los profesores de ambos sexos, así como el Banco de Santander, le presten su valiosísimo concurso de la manera que lo han hecho.

Esto, sin contar con nuestro convencimiento de que la Junta de Instrucción pública sancionará hoy los estatutos que van á ser sometidos á su ilustrada deliberación.

Una vez dado este paso, los sucesivos trabajos se han de ejecutar con toda celeridad para que seguidamente venga el planteamiento de la institución.

Al iniciarse la idea, no faltó quien la combatiera, fundándose en que ese ahorro escolar podía ser pernicioso, ante los temores de que despertase entre los niños el feo vicio de la avaricia.

Por suerte esas teorías no han prevalecido y el proyecto marcha, como indicado queda, á pasos de gigante, hacia el terreno de la pronta realización.

Y decimos por suerte, porque creemos que ha de producir efectos muy distintos en los corazones de las criaturas, al ser como han de ser guiadas por maestros adiestrados en lecciones de mundo y que sabrán encauzar los sentimientos de los niños por el camino que con aquel estímulo se persigue, alejándoles por completo de la avaricia que pudiera detentarles en la senda del ahorro.

Afortunadamente, en esto, Santander cuenta con maestras y maestros muy ilustrados, entusiastas de la institución, que han de contribuir poderosamente á que el Ahorro Escolar dé los frutos que se apetecen, empleándolo como valiosísimo estímulo para los niños.

Celebramos de todas veras que el señor Rivas Moreno vea este proyecto en tan buena situación y esperamos halle iguales facilidades para llevar á feliz éxito los demás que tiene iniciados con notorio beneplácito de la opinión pública

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

XII

Nuestra visita á los talleres mecánicos de D. ANIBAL COLONGUES, ingeniero industrial Santander.

Nuestros lectores habrán observado ciertamente que siempre nos hemos ocupado con preferencia de talleres mecánicos y de fundición; y esto se explica porque la mecánica es la mas importante de todas las industrias: primero, por su utilidad que casi podríamos llamar necesidad, y en segundo término por las infinitas aplicaciones que tiene.

Por este motivo, y siendo siempre un tema interesante, vamos hoy á hablar de los talleres mecánicos que el señor Ingeniero industrial don Anibal Colongues tiene establecidos en la calle San Fernando en Santander.

Esta casa es sin duda la más antigua de Santander, pues su fundación se remonta á unos 70 años de existencia, habiendo adquirido en tanto tiempo de asiduo trabajo y estudio, un nombre verdaderamente envidiable.

Los talleres de don Anibal Colongues se dividen en dos secciones: fundición y sección de maquinaria, ocupando por término medio de 30 á 35 operarios.

En la sección de fundición se encuentra un gran horno fabricado de ladrillos refrac-

tarios y provisto de un ventilador, y el hierro en estado incandescente pasa á las cajas de fundición donde en depósitos de arena se moldea el objeto que se quiera fundir.

Aquí se funde toda clase de metales y piezas de hierro para la industria en general y de todos tamaños.

En estos talleres vimos fundir una infinidad de piezas de maquinaria, ruedas dentadas, tubos, columnas, picaportes, balaustres, vigas, armaduras de todas clases para construcción de edificios, etc., etc.

Las piezas fundidas pasan al taller de maquinaria donde se les liman todas las rebarras de metal que pueden resultar de la fundición; y una vez perfeccionadas las varias partes pasan á la sección de montaje.

En este departamento observamos varios tornos cilíndricos, máquinas de limar, cortar, perforar, taladrar, planear, etc., etc., varias fraguas, muelas de esmeril y un motor á vapor que pone también en movimiento el ventilador para el horno de fundir.

Hablar aquí de los varios trabajos que se efectúan en estos talleres sería tarea de demasiado larga, limitándonos tan solo á decir que se dedica el señor Colongues á la construcción y reparación de toda clase de maquinaria en general como bombas, norias, transmisiones, prensas, turbinas, ruedas hidráulicas, hasta motores completos de vapor.

La exportación de esta casa se extiende á toda la comarca montañesa.

Concluiremos deseando al señor Colongues ca la vez más brillante porvenir, que no dudamos obtendrá como justa recompensa á sus estudios y trabajos.

XIII

LA CANTÁBRICA.

Fábrica de mosaicos etc. de D. RAFAEL GRACIA Santander.

El uso del cemento y de la piedra artificial es mucho más antiguo de lo que comúnmente se cree.

Mr. Vauban, asegura que las antiguas Pirámides de Teba y Memphis están construidas con piedra artificial.

En Puzzoles, cerca de Napoles (Italia) aun existen los bloques de piedras artificiales de aquel puerto construido bajo el imperio de Caligula, el tan tristemente afamado Emperador romano.

También en Irlanda y Escandinavia existen ruinas de antiguos monumentos construidos con piedra artificial.

Una vez que hemos demostrado tan claramente la fuerza, dureza y duración de la piedra artificial, que tiene todas las propiedades químicas y orgánicas de la natural, no es de extrañar que la primera sea preferida á la segunda tanto por su sencilla construcción en todos los tamaños y formas, como por la fabulosa diferencia de precio, resultando hoy la más económica de todas.

La fábrica *La Cantábrica*, propiedad de don Rafael Gracia es sin duda una de las mas importantes entre las que hemos visitado en nuestras excursiones, dedicándose especialmente á construcción de mosaicos hidráulicos de todas clases, que se dividen en dos categorías.

1.º Baldosas lisas ó en relieve de un solo color que sirven especialmente para aceras, pavimentación de calles públicas, jardines, patios, cuadras, cocheras, estaciones de ferrocarriles, etc., etc., resultando de una solidez tan enorme que nunca se rompen ni se agrietan, de facilísima aplicación, muy elegantes y de precio muy económico.

2.º Baldosas para pavimentos interiores de edificios, como casas, iglesias, mercados, etc., etc., de varios colores y dibujos, resultando perfectamente artísticas y elegantes, y lo que más importa, limpias, pues basta solo un poco de agua para su limpieza, y teniendo además un brillo como el del mármol.

El señor don Rafael Gracia, de Santander, tiene en este ramo una verdadera especialidad fabricando sus baldosas con las mejores calidades de cemento del extranjero y con una presión de 250 toneladas, lo que les da un grado máximo de dureza.

Otra especialidad de la fábrica *La Cantábrica* es la construcción de toda clase de adornos en piedra artificial, como columnas, balaustradas, chimeneas, zócalos, frisos, miradores; en fin, todo lo que concierne á fachadas y decoración exterior de edificios, incluso estatuas y relieves en piedra artificial para decorado de iglesias, casas consistoriales y edificios públicos en general.

La tercera especialidad de esta fábrica es la producción de mármol artificial ó mármol comprimido, que consiste en fabricar varias piezas con cemento y pedazos de mármol de varios colores resultando muy elegantes, limpios y económicos.

Infinitos son los objetos que se fabrican en mármol comprimido como escaleras, frezaderas, peldaños, veladores, mesas de noche, mostradores, mesas para cafés, para jardines, bañeras y un sin fin de artículos de higiene y de construcción; y terminamos diciendo que esta fábrica está situada en el barrio de Miranña, paseo de la Magdalena en Santander.

(De la *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique*).

CUCHUFLETAS.

En espera que venga el Alicante, vapor de los creados para hospitales, que conducen heridos de Cuba á cientos, están los funcionarios del lazareto prestando sus servicios hoy á pié firme, lo mismo que en Agosto que el sol derrite. Y el Gobierno lo hace porque ha ordenado que no les falte nada á los soldados, que regresan de Cuba por desvalidos, y en eso ¿quién no aplaude tal patriotismo? Pero eso es patrioterismo dicho así, á secas, al ver que los servicios jamás se arreglan. Aquellos edificios hospital, fonda, ¿se prestan, ni con mucho, á que se acojan, sin que nada les falte á esos soldados á quienes el Gobierno aprecia tanto? Contradición horrible la que se observa entre lo que se ofrece y dar se pueda. Por no haber, no hay ni agua en la tal isla... Qué preten de el Gobierno ¿llevarla en pipas? Mientras no nos arregle el lazareto, que se deje de infundios y ofrecimientos.

¡Ay, señora maestra de Villanueva! Esta visto que el Ayuntamiento quiere acabar con V.

Y con el negro líquido de mi tintero. Porque me he propuesto no dejar el asunto de la mano hasta que la vea decorosamente aposentada.

Denuncié ante el señor Gobernador civil el hecho de quererla poner en posesión de un pajar para escuela y habitación. Y que la querían cobrar á V. 50 pesetas al año por la huerta que tiene la casa y entró en las condiciones del arrendamiento.

Y que el Ayuntamiento persiste en esto. Y que ahora quiere mas.

Cederla la tercera parte de la habitación para dedicar el resto á dependencias municipales, cuando aquel edificio fué alquilado exclusivamente para V: no para el Ayuntamiento.

Pero lo que no sabía, ni lo debe saber e

señor Rivas Moreno es que ahora tratan de poner unas tablas encima de un pesebre para dividir la cuadra, arreglar con tierra el pavimento y no dar mas luces que la que proporciona

la puerta de la huerta.

No faltan maliciosos que crean que el objeto de decir: *hacemos obra*, siquiera sea forrando un pesebre para formar una barraca de mala muerte y tenga por objeto cubrir el expediente ante el señor Gobernador civil que ha tomado á punta de lanza los asuntos de instruccion pública.

Pero acierten ó no esos maliciosos, veo aquí por activa y por pasiva una tomadura de pelo completa y un cuento de la buena pipa.

Tanto que ya la maestra debe estar sin un cabello pero dudo que consigan aunque existiese el intento de que lo dejaran calvo al señor Rivas Moreno

QUINTIN

Sección de noticias.

Anteayer, mediante unos brillantes ejercicios, como acostumbró á hacerlos desde los comienzos de su vida escolar, fué licenciado en Derecho, en la Universidad central, el distinguido joven santanderino don Carlos Saro Pardo, hijo de nuestro querido amigo de la infancia don Carlos, presidente de la Liga de Contribuyentes y conocido comerciante de esta plaza.

El nuevo ahogado, que como estudiante fué siempre modelo entre sus compañeros, por las excepcionales prendas que le adornan y distinguen, sin temor á equivocarnos diríamos que ha de ser honra del Foro.

En nuestro veheméntísimo deseo de no equivocarnos, anhelamos verle públicamente en el ejercicio de su honrosa profesión, en la seguridad de que se confirmaran sus antecedentes escolares cimentando con sus informes la reputación que le auguramos como futuro abogado de los de primera fila.

Sus condiciones de talento las ha demostrado el joven Saro y Pardo en sus estudios y en los ejercicios de libre enseñanza.

Le felicitamos de todas veras, así como á sus amantísimos padres, que ven en la licenciatura de su primogénito, uno de esos acontecimientos que enorgullecen y hacen época en el seno de la familia.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Alicia* que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de don Francisco Salazar.

De acuerdo con lo instado por la Junta del puerto y con informe favorable de la Comandancia de carabineros, el señor administrador de Aduanas ha autorizado la habilitación de la dársena provisional de San Martín para que los pescadores puedan realizar en ella las operaciones de embarque y desembarque, así como la carga de sus enseres y descarga de los mismos y del pescado, supliéndose así del mejor modo posible por ahora el espacio de que para esas faenas se les priva con el cierre de la dársena de la Ribera.

En la calle de Peña Herbosa, número 21, guardilla, habita un matrimonio de edad muy avanzada. El marido se halla imposibilitado para el trabajo por sufrir una grave enfermedad, y un hijo de 23 años padece ataques epilépticos que le impiden dedicarse á ninguna ocupación.

Recomendamos esta desgraciada familia á la caridad de nuestros lectores.

Por los ferrocarriles de Santander á Bilbao se ha publicado la tarifa F. número 8, aprobada por real orden de 2 de Noviembre de 1897 y que se aplicará desde el 1.º de Diciembre para el transporte de conservas alimenticias de todas clases y aceites de oliva, sésamo, coco, nafta, nueces, palma, linaza, colza y otros vegetales envasados en pipas, barriles, cajas y latas y que marca los precios por vagón completo de 6000 kilogramos, que son: de Marrón á Santander, 36 pesetas; de Treto á Santander, 36 idem; de Gama á Santander, 36 idem, y por fracciones de 100 kilogramos los precios son de 80 pesetas para cada uno de los expresados tres recorridos.

El vapor correo *Alfonso XIII* capitán don José María Gorordo, es el designado para efectuar su salida de este puerto con destino á la Habana y Veracruz, el día 20 de Diciembre próximo.

Por la Presidencia de la Audiencia provincial se hace saber: que debiendo procederse el día 15 de diciembre próximo al sorteo de los señores diputados provinciales que han de formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo de la provincia durante el año próximo, se hace publica la relación de los que reúnen la cualidad de letrados, á fin de que puedan interponerse las reclamaciones que estimen convenientes los interesados ante dicho Tribunal, en término de diez días, siguientes á la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los diputados letrados son: don Manuel Arredondo Quintana, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, don Eusebio Ruiz Pérez, don Rosendo Fernández B. Idor, don José Martínez Conde, don José Suárez Quirós, don Fernando Lavín Casalis, don Alfredo Martínez Obeso, don Manuel Pico Martínez, don Gregorio Mazarrasa Pardo, don Mariano Linares Díez, don Alfonso Noreña Gutiérrez, don Luis López y Díaz Quijano, don Higinio Alonso de Celis, don Juan Antonio García Morante y don José Luis García Obregón.

Ayer fué conducido á la última morada en el Astillero, el cadáver del respetable vecino de aquel pueblo don Ignacio Jimenez Serna, padre político de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico de esta ciudad don Dionisio Erasun Salgado.

El numeroso séquito compuesto de personas de todas las clases sociales, es la mejor demostración de lo muy sentida que ha sido entre aquel vecindario la muerte del señor Jimenez, á cuya atribulada familia enviamos el más sentido pésame.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3 383 sacos harina para Cuba y 1.974 para la Península.

En la misma semana se importaron 702 sacos de café y 397 toneladas mas 1.225 fardos bacalao.

La Alcaldía publicó anteayer el siguiente aviso:

“A causa del apremio decretado contra el Ayuntamiento por la Excelentísima Diputación provincial, la Alcaldía, imposibilitada de disponer de fondos que venia empleando hasta aquí en obras y socorros benéficos, tiene el sentimiento de anunciar á cuantos vienen á solicitar trabajo ó aquellos socorros, que no puede en modo alguno facilitarles ni raciones ni jornales.

Santander 27 de noviembre de 1897.”
Doloroso en extremo es que el dignísimo Alcalde señor Trevilla se haya visto precisado á dictar tan radical determinación.

Como se desprende del bando que dejamos transcrito, Santander queda envuelta en gravísimo conicto y las clases trabajadoras en apremiante situación con la paralización de las obras y la suscripción de raciones de rancho á los necesitados.

Esta tarde á las cinco y media celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para lo que la Alcaldía ha suplicado la puntual asistencia á los señores concejales.

Esperamos que así lo hagan en atención al grave conflicto que se ha creado para el pueblo y quiera Dios que de una vez, herrando ó quitando el banco, se solucione el asendereado asunto de la deuda que á tan deplorable fin nos ha conducido.

A las ocho y media de la noche de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama, expedido en Barcelona á las ocho y cuarto:

“Pareja de la guardia civil de Mollado á Gobernador civil y primer jefe de la provincia:

A la entrada de esta estación esta detenido el tren 60 ascendente á consecuencia de descarrilamiento máquina de maniobras.

Auxiliamos trasbordo.

La Ultima Moda publica en el núm. 517 (28 de Noviembre) 54 grabados representando modelos de trajes, adornos y accesorios. Reparte además: con la 1.ª Edición: una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar, y un Suplemento artístico-literario; con la 2.ª Edición: la Hoja

de dibujos y un patrón cortado de esclavina alta novedad; y con la Edición completa la Hoja de patrones, la Hoja de dibujos, un Figuring acquarela, el patrón cortado, y el Suplemento artístico literario.

Precio del número, con los respectivos suplementos: —1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos. —Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Hoy lunes y los días siguientes se dedicará la compañía de Andalucía al ejercicio de tiro al blanco en el campo de Rostrío, lo que se hace público en obviación de desgracias, y por el Gobierno militar se han dictado las órdenes oportunas para que se adopten medidas en igual sentido.

A las cuatro y media próximamente, ayer tarde marchaba con dos mulas Alejandro Gonzalez, de 15 años de edad, natural de Cortiguera, criado del señor Blanco, en el Paseo de Miranda, por la calle de Atarazanas y, efecto del mucho bombeo de la calle resbaló la mula que montaba y cayó con tal desgracia que se fracturó la pierna derecha.

Conducido á la Casa de socorro, se vió que habia sufrido una fractura de la tibia por su tercio superior con herida al exterior. Curado, fué conducido en un coche á su domicilio.

He aquí la carta con la que el señor Gamazo contesta á otra en la que la Cámara de Comercio de esta capital le daba las gracias por haber conseguido la subvención de diez mil pesetas para la Escuela de Comercio:

Noviembre 24, 1897.

Sr. D. Antonio Fernandez Baladrón,
Mi querido amigo: Agradezco muchísimo la prueba de consideración y afecto que recibo con la carta que usted y los demás señores pertenecientes á la Cámara de Comercio han tenido la bondad de dirigirme con fecha 14 del actual.

Sea usted intérprete, cerca de todos ellos, de mis sentimientos y asegúreles, una vez más, que me tienen, sin condiciones, á su disposición para ayudarles en su constante labor para el fomento de los intereses de esa capital.

Con este motivo me reitero de usted afectísimo y buen amigo q. s. m. b., G. Gamazo.

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos y premios serán los siguientes:

Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor clásico castellano, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo XIX.

Estudio sobre la influencia de la lengua y literatura italianas en España durante los siglos XV y XVI.

Premio y accésit para cada uno de estos certámenes.—Premio: medalla de oro, 2 500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación.

Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de la corporación hasta las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1897.

En el Abra y cerca de la playa de las Arenas, de Bilbao se encontraba anteayer mañana un individuo extrayendo con cartuchos de dinamita algunos restos de un vapor que hace algun tiempo se fué á pique.

Al prender la mecha á unos de los explosivos, reventó éste antes de tiempo y el cuerpo del desgraciado fué lanzado á gran distancia, y en to á parar al mar.

Hasta la fecha no ha aparecido el cadáver del infeliz.

Ignórase su nombre.

El jefe de investigación de Hacienda de esta provincia don Cándido Ortega Carrero ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar á don Narciso Lopez Montenegro.

Es tal la abundancia de pesca de besugo en Asturias, que en Candas se vendia estos días á 25 céntimos de peseta el par.

Ha sido desestimada la instancia que presentó el médico mayor del cuerpo de Sanidad militar, retirado en Renedo de Cabuérniga, don Sisebuto Gonzalez Cosío, en la

que solicitaba que se le concediese la vuelta al servicio activo con destino al ejército de Filipinas.

Se ha acordado entre el Gobierno y la Compañía trasatlántica transformar en buques hospitales varios de sus vapores.

Dos de estos buques zarparán mensualmente de la Habana y tocarán en Cadiz.

Todos ellos estarán dotados de cuantos servicios son necesarios para que los enfermos y heridos de nuestro ejército encuentren los más solícitos cuidados.

En cada buque habrá nueve médicos y el personal sanitario suficiente.

Regresarán á la Península en cada uno de los vapores, 500 enfermos y heridos para los cuales habrá cabida más que suficiente en los buques.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos uricos.

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 28

Un despacho de Londres da cuenta de que el periódico *The Standard* publica una noticia de San Petersburgo, en la cual se dice que Rusia apoya á Alemania en el acto que ha hecho esta nación de la plaza fuerte en la bahía de Thianshái.

Este apoyo de Rusia es correspondido por Alemania con su benevolencia, para que la primera nación tenga preponderancia completa en Corea.

Se cree que las demás potencias se opondrán á esto, pues consideraran como una expoliación lo llevado á cabo por Alemania.

Por de pronto, el Gobierno del Celeste Imperio ha protestado ante los embajadores, del acto del Gobierno alemán.

El Diario de la Marina felicita con calor y entusiasmo á los señores Sagasta y Morret, confiando en la eficacia de las reformas planteadas.

Todos los liberales de la isla abrigan la esperanza de que, con el nuevo régimen, la paz sera pronto un hecho, y ofrecen, en nombre de la isla, responder noblemente á la generosidad de la madre patria.

El Gobierno se cree seguro tiene en su poder los telegramas de Filipinas dando cuenta de la sumisión de los cabecillas Aguinaldo y Llanera á España.

Pero se cree tambien que los reserva para dar un golpe de efecto que contrarreste el malísimo que han producido en la opinión pública las reformas autonómicas.

El diario silvelista *El Tiempo* dice que la autonomia equivale á la dimisión de España ante su soberania como lo demuestra el jubileo de nuestros enemigos, principalmente los yankees.

Ya se conocen los terminos en que sera redactado el manifiesto carlist.

Se hara constar que aquella agrupación considera indigna y ruinosa para España la concesión de la autonomia; se protestara de que ésta se haya acordado á espaldas del Parlamento; se protestara igualmente de las palabras que en los decretos de concesion disculpan la insurrección, sin decir nada en cambio en elogio de los que defien den con su sangre el honor de la Patria.

Parece exacto igualmente que se trata por el partido carlista, excitar enérgicamente á las regiones forales á fin de que pidan con energia el restablecimiento de los fueros.

A última hora se aseguraba que en la reunión de prohombres que decidieron la forma y alcance de la protesta se tomaron otros acuerdos secretos que llevará á Venecia alguna importante personalidad.

Telegrafian de Viena que ayer se produjo la manifestación popular en contra del Parlamento. La policia cargó sobre los manifestantes ocasionando gran número de heridos y haciendo muchas prisiones.

Los senadores y diputados reformistas y constitucionales residentes en Madrid, van a protestar de las reformas autonómicas formuladas por el gobierno.

Los carlistas van a dar un manifiesto enérgico haciendo constar que aquellas reformas son la muerte de la producción nacional y que se quiere aquí hacer lo que ninguna nación ha hecho con sus colonias.

Con motivo de los temporales reinantes la escuadra de instrucción ha desistido de zarpar con rumbo a Levante.

El general Blanco nombrará secretarios de su despacho a los señores Giberga, Amblar, Serra, Bruzón y Montoro.

El marqués de Rabel ocupará la presidencia del Consejo de Administración.

Mañana saldrá de Cadiz para Castro Urdiales el general Bazán.

El Gobierno en vista del desastroso efecto que en provincias ha producido la autonomía arancelaria de Cuba, toma grandes precauciones.

Entre los carlistas reina mucha efervescencia.

El Correo Español califica de traidor el decreto autonómico.

Se dice que Máximo Gomez ha publicado un bando sentenciando a ser pasado por las armas a quien aceptase la autonomía concedida por España a Cuba,

Se da como muy seguro que el general Calleja pasará a ocupar en Cuba un importante cargo.

Se ha hecho ya cargo del Apostadero general de la Habana el contralmirante de la Armada señor Manterola.

La presidencia del Consejo de ministros va a publicar una real orden para que los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico implanten las reformas desde el momento en que reciban la Gaceta en que aparezcan los decretos.

El señor Barrio y Mier ha dado cuenta por telégrafo a don Carlos del alcance de los decretos autonómicos.

Crónica internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dos discursos han sido las notas salientes que la política internacional nos ha ofrecido estos días: el dirigido por el conde de Goluchowski a la comisión de Negocios Extranjeros de la Delegación húngara, y el que lord Salisbury pronunció en el banquete celebrado en Londres, con motivo de la toma de posesión del nuevo lord Corredor.

El del estadista austriaco se hace notar, de modo notabilísimo, por el espíritu de paz y de confraternidad que en él alienta, y el del hijo de la nebulosa Albión, por las amenazas de que se halla esmaltado.

¡Buen contraste!

Aunque el conde de Goluchowski dedicó buena parte de su discurso a la cuestión cretense y a la misión que Europa está llenando en Turquía, demostrando de pasada que la autonomía en Creta será un hecho y que es imposible que por más tiempo se aplacen las reformas turcas, que garanticen la seguridad personal y las propiedades de los extranjeros, lo principal de la oración fué lo que se refirió a las alianzas europeas, a la paz.

Como era lógico, al tratar ese extremo, ensalzó y dedicó cumplidos elogios a la política que sigue la triple alianza, presentando a las tres naciones unidas como la verdadera base de esa paz que tanto se teme perder, "base sólida que aun en los tiempos más difíciles asegurará la paz de Europa."

Terminó el discurso haciendo un llamamiento a Europa, para que se una y haga frente al comercio trasatlántico, unico medio de que el suyo cese de sufrir los graves daños que la competencia americana le está originando.

Ya lo hemos dicho: todo el discurso del político austriaco está lleno de ideas pacíficas y en su fondo no se vé más que grandes deseos de que la paz de hoy sea duradera, de que los pueblos del continente europeo se unan con sinceridad y amor, no solo para que la causa de la paz, se robustezca, sino tambien para que su preponderancia y sus riquezas sean tan grandes cual deben ser.

El efecto que tales manifestaciones han producido, la verdad, no ha podido ser más grato.

¿Pero qué diremos de lo manifiesto por lord Salisbury en el mencionado banquete?

Desátase el político británico en amenazas contra Francia, sin duda alguna para ver si por medio del temor consigue lo que no puede por otros medios.

Inútil es decir que tales bravuconadas han caído en el vacío; que nadie, particularmente los franceses, ha hecho caso de ellas, porque todo el mundo conoce ya las martingalas de la política inglesa, y por lo tanto sabe que una de ellas es amenazar y retirarse inmediatamente si no consigue producir temor.

El discurso del estadista británico hubiera pasado desapercibido, cual se merecía, si en él no hubiera tratado un asunto que encierra alguna gravedad, hasta el extremo de que el día de mañana puede ser causa de temidos conflictos.

Con el pretexto de asegurar la navegación por el Nilo y el Níger, lord Salisbury reclama para Inglaterra la posesión de los cursos de ambos rios, así, de golpe y porrazo, cual si no hubiera derechos que respetar y cual si la voluntad de la Gran Bretaña fuera cosa sagrada para el resto del mundo civilizado.

Tan desmedida é ilógica pretensión ha producido el natural asombro, aun en determinadas gentes compatriotas de quien la ha formulado; y como existe entre Francia é Inglaterra tiradtez de relaciones, por causa de las pretensiones de ambas sobre los territorios del Níger, y además, la com-

pañía inglesa quiere prohibir á los franceses la navegación por la desembocadura del mencionado rio (el Níger), llegando al extremo de apoderarse, no ha mucho, del barco propiedad del explorador Pinzón, lo dicho por lord Salisbury ha producido un efecto pésimo.

Que el día menos pensado surja entre Francia é Inglaterra un conflicto, si esta no evacua el Egipto y no pone freno á sus pretensiones en el Níger, á qué decirlo; todos lo sabemos.

Ha unos días, en las altas esferas británicas háblase de la necesidad de aumentar la marina y las tropas de tierra, prueba, á nuestro juicio inequívoca, de que algo se teme porque algo gordo se prepara.

El tiempo nos dirá qué clase de masa tienen los Ingleses entre manos.

Ch. Bophex.

Sección literaria

EL INVIERNO.

A los niños.

Al ver que llega el invierno los ricos piensan en galas y les importan muy poco la nieve, el viento y el agua. ¡Ay de los pobres que habitan las chozas de la montaña ó la mezquina guardilla de la ciudad, donde arrastran una vida de miserias sin consuelo de esperanzas! Los que contempláis gozosos la nieve cubrir las plazas, y el regalo de los Reyes y las hermosas veladas disfrutáis junto á la lumbrera; ¡no sentireis una lágrima escaldar vuestra mejilla pensando que en pobre estancia, ó en la espesura del monte pisando rocas heladas hay niños como vosotros, que pasan triste la infancia con el cuerpo sin abrigo y sin consuelos el alma? Recordad, que de fijo en vez de pensar en galas, os apretareis gozosos á remediar la de gracia.

Federico Iriarte de la Banda.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Anguila al minuto.

Muy bien lavada se corta en pedacitos y se hace cocer en agua y sal, durante quince minutos, trasladandola después a una fuente guarnecida de patatas frias y acompañada de una salsa á la *maître di Hotel*.

Hígido de ternera en sartén.

Derretida suficiente cantidad de manteca en la sartén, se hace rehogar el hígido, espolvoreandolo con harina y mojado con partes

iguales de caldo y vino blanco; se sazona con hierbas finas, sal y pimienta dejando que cueza unos quince minutos. Así que los trozos del hígido estén firmes, pueden servirse si se quiere con una salsa de tomate.

Huevos á la francesa.

En una cacerola con el fondo bien untado de manteca, se colocan los huevos, sazonándolos con sal, un polvo de pimienta y unas cucharadas de leche; se frien á fuego lento dorándoles por encima con la paleta y se sirven.

Pichones en salsa.

Después de muy limpios se frotan con zumo de limón y se rehogan en manteca, procurando que no tomen color. Traslados á otra cacerola con tocino, se rocían con la manteca en que han cocido antes y se cubren con lonjas de jamón. Se cocen entre dos fuegos y se sirven con una salsa de cangrejos.

(Prohibida la reproducción.)

POSADA DEL PEÑE

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la unica que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés son los manantiales

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACIÓN, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTIDOTO DE LOS NERVIOSOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINA, BRONQUITAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar. Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. de 4.500 toneladas	PEDRO. de 5.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CATALINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros sin despachado, como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba.	SATURNINA	El 24 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 8 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 22 de »

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 1.º de Diciembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arqueo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

SECURANA LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLIGIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris.— Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wutz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten»

El estiércol y los abonos minerales en la agricultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Sr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granteau» proferido de una sesión sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de honores, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, cuando lo hace la delegación de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone el nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.